



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

OBRAS Y TEXTOS DE LA LITERATURA PARA LA ESCUELA

**Grado en Magisterio
de Educación Primaria**

Universidad de Alcalá

Curso académico 2021/22

Optativa – 4º. curso.- 1.º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Obras y textos de la literatura para la escuela
Código:	430070
Titulación en la que se imparte:	Grado en Magisterio de Educación Primaria
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Filología, Comunicación y Documentación
Carácter:	Optativa. Mención Lengua y Literatura Españolas
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	4º curso. 1º cuatrimestre
Profesorado:	NN
Horario de tutoría:	Se concretará a través de la web de la asignatura
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura persigue el objetivo de otorgar al estudiante herramientas y mecanismos para la selección y la presentación de algunas obras clave de la Literatura española en el ciclo de enseñanza primaria, además de potenciar la comprensión de los textos literarios y el gusto por la lectura. Para ello, se propone como actividad la lectura personal de una selecta lista de obras literarias, de distinto género y variada temática, que será complementada en clase con el comentario, destinado a aclaración del sentido, la lectura en voz alta, la percepción de las características literarias que las hacen adecuadas para su uso en la educación primaria y el trabajo colectivo para la determinación del modo de incorporarlas a las actividades didácticas de la escuela.

Prerrequisitos y recomendaciones

Conocimientos básicos de literatura en lengua española, de análisis de textos literarios y de historia de España.

Conocimiento indispensable de teoría de la literatura, historia de la literatura, retórica y poética en lengua española. Dominio, al menos, de una segunda lengua a nivel de comprensión lectora.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

En general, las contenidas en el R. D. 1393/2007, con especial énfasis en los puntos 1, 1.4, 2.3, 3.1, 4.1, 5.2 y 5.3 de dicho decreto.

1. Capacidad de lectura comprensiva de las obras literarias de acuerdo con su contexto cultural, histórico y literario.
2. Aprendizaje de los métodos de análisis y uso de los instrumentos de trabajo fundamentales para el acercamiento a los textos y documentos.
3. Desarrollo de habilidades para la búsqueda de información, selección de documentación en bases de datos y buscadores académicos relacionados con la historia de la literatura española.
4. Conocimiento, manejo y búsqueda de la bibliografía básica de referencia, de historia y crítica sobre distintos temas, autores y obras.
5. Iniciación en la capacidad de argumentación con el apoyo de los libros de texto, manuales y otras referencias y fuentes de información proporcionadas en la asignatura.
6. Capacidad para comunicar ideas y expresarse de forma correcta oral y escrita.
7. Fortalecer la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.

Competencias específicas:

1. Conocimiento e interpretación de los movimientos, tendencias y autores más significativos de la literatura española.
2. Capacidad de lectura y comprensión del español de los textos literarios de la época, tanto en lo que se refiere a los libros de lectura obligatoria como a los textos utilizados en clase.
3. Capacidad de interpretar y analizar críticamente, y dentro de una visión histórico-cultural más amplia, la literatura española.
4. Capacidad para interpretar la información que ofrece la edición crítica de un texto literario hispanoamericanos.
5. Valoración de la lectura de textos literarios de los siglos citados como actividad estética y fuente de enriquecimiento personal y cultural.
6. Poseer conocimientos sobre los principales autores y sus obras y su influencia en la narrativa posterior.
7. Conocimiento de la bibliografía de la materia.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
Literatura española: -El género narrativo -El género lírico -El género dramático (Se estudiará las características propias de cada género en torno a las lecturas seleccionadas por el profesor, indicadas en el apartado 6.1)	3 créditos
Obras literarias para la Educación Primaria: -Características propias de la Literatura para uso infantil -La adaptación de obras literarias - Criterios de selección de obras para el aula	2 cr. ETCS
Didáctica de la Literatura: -Metodologías para el trabajo con obras literarias en el aula de Primaria - Elaboración de materiales	1 cr. ETCS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología docente persigue lograr un aprendizaje activo y continuado de los estudiantes, estimulándoles en el estudio personal de cada uno de los temas, su participación en las clases, su capacidad de reflexión y de argumentación crítica y la adquisición de conocimientos prácticos sobre la Literatura Española.

Clases presenciales teórico-prácticas y participativas: introducción histórica a cada tema y comentarios de texto.

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: 48	45 + 3 de examen: 48
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 102	Número de horas de estudio autónomo: 102
Total horas	150

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	Clases teóricas o teórico-prácticas en grupos grandes. Clases prácticas en grupos grandes para el desarrollo, aplicación y profundización de conocimientos a través del comentario de textos.
Trabajo autónomo	Lecturas del curso. Realización de actividades: ejercicios de comentario de texto y reseñas. Búsquedas de información. Estudio del material para el examen final.

Materiales y recursos

Lectura y análisis de las obras.

Lectura y estudio obligatorio de los manuales y materiales recomendados.

Lectura dirigida de bibliografía específica y preparación de reseñas.

Consulta de bases de datos bibliográficas.

Textos de lectura fundamentales.

Utilización del "Centro de recursos" (L. I. R. A. H.) de la Facultad de Filosofía y Letras.

5. EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación:

Se seguirá un sistema de evaluación continua. No obstante, y en cumplimiento con la normativa en vigor sobre evaluación en los estudios de grado, los alumnos que no puedan seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas tendrán que solicitar por escrito a Decanato de la Facultad de Educación la opción de evaluación final, lo que habrán de hacer durante las dos primeras semanas de clase. Si se acepta su solicitud, el estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con el profesor responsable de la asignatura.

En el caso de la **evaluación continua**, se valorarán tanto aspectos procesuales como los resultados obtenidos. En este sentido, se tendrá en cuenta el trabajo del alumno a lo largo de todo el curso, su progreso, su implicación en el proceso de aprendizaje, así como el logro de las competencias señaladas. Se pretende, igualmente, que la evaluación sea formativa, esto es, integrada y orientada a la mejora del aprendizaje. Será por ello necesario contar con la participación de los alumnos en los procesos de evaluación. La asistencia a clase y a las tutorías será obligatoria (80% del total de horas presenciales); es un requisito para poder optar a una evaluación continua.

En cuanto al sistema de **evaluación final**, los alumnos habrán de realizar un examen final en el que tendrán que demostrar que poseen los conocimientos fundamentales de la asignatura, así como que han alcanzado las competencias previstas en la guía.

Criterios de evaluación.

Sobre los contenidos:

Conocimiento de las características principales de la literatura hispanoamericana.
Conocimiento de los textos más representativos de la literatura hispanoamericana.
Comentario literario de textos de la literatura hispanoamericana.
Elaboración coherente de ideas.
Capacidad de síntesis.
Relación de la literatura hispanoamericana con música y artes plásticas.
Conocimiento de adaptaciones cinematográficas de obras fundamentales de la literatura hispanoamericana.

Sobre la capacidad de emitir juicios y fundamentar:

Capacidad de argumentación en las ideas.
Ejercicio del sentido crítico.
Capacidad de reflexión.

Sobre el trabajo o proyecto:

Originalidad, aportes.
Rigor en la presentación.
Claridad y fundamentación.
Integración teórico-práctica.

Criterios e instrumentos de calificación

En **evaluación continua**, se valorarán los siguientes aspectos:

- Adquisición de conocimientos y comprensión de los mismos.
- Presencialidad y participación.
- Elaboración de ideas, aplicación, originalidad, etc., en los ejercicios y trabajos y examen
- Uso de los recursos bibliográficos.

Los instrumentos que se utilizarán para la evaluación continua serán:

- a) Asistencia y participación activa (20%)
- b) Ejercicios, trabajos y presentación oral (40%)
- c) Prueba final (40%)

En **evaluación final**, se valorarán los siguientes aspectos:

- Selección, organización e interrelación de la información.
- Conocimiento de los contenidos de la asignatura, reflejado, por un lado, en la capacidad para el análisis crítico reflexivo y para la aplicación de dichos contenidos, y por otra, en la capacidad para exponer, ejemplificar y argumentar a partir de conceptos, ideas y fundamentos teóricos.
- Conocimiento de los recursos bibliográficos.

El instrumento de calificación que se utilizará para la evaluación final será un examen escrito en el que los estudiantes tendrán que demostrar que poseen los conocimientos fundamentales de la asignatura, así como que han alcanzado las competencias previstas en la guía, que supondrá la totalidad de la calificación (100%).

En la **convocatoria extraordinaria**, se mantendrán los mismos instrumentos de calificación y porcentajes que en la convocatoria ordinaria. Los estudiantes que se acojan a la evaluación continua mantendrán la calificación de las pruebas o actividades superadas, y deberán realizar en la convocatoria extraordinaria solamente las no superadas.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Lecturas obligatorias

- Alas, "Clarín", Leopoldo (2001): *¡Adiós, Cordera! y otros cuentos*, Madrid, Crítica.
- Bécquer, Gustavo Adolfo (1986): *Leyendas*, ed. Pascual Izquierdo, Madrid, Cátedra,.
- Cervantes Saavedra, Miguel de, (2005): *Don Quijote de la Mancha* (segunda parte, 1605), Madrid: Cátedra.
- Erice, Victor (2014): *El sur* [DVD], Valladolid, Divisa Home Video.
- García Morales, Adelaida (2003): *El sur*, Barcelona: Anagrama,
- Juan Manuel Infante de Castilla (2006): *El Conde Lucanor*, (1331 y 1335) (2006): [ed. Alfonso I. Sotelo], Madrid, Cátedra.
- Lazarillo de Tormes* [ed. de Francisco Rico y Bienvenido Morros] (1987): Madrid: Cátedra,.
- Madres e hijas/* edición de Laura Freixas (1996): Barcelona: Anagrama.
- Merino, José Luis (1995): *Los trenes del verano*, Madrid: Siruela.
- Rivas, Manuel (2015): *¿Qué me quieres amor?*, Barcelona: Debolsillo.

Manuales

- Pedraza Jiménez, F.B., Rodríguez Cáceres, M.(2007): *Las épocas de la literatura española*, Barcelona: Ariel.
- Quinn, Paul (2016): *El viaje inmóvil. Técnicas narrativas en Buñuel*, Madrid: Dech.
- Ruiz Bikandi, Uri (coord.) (2011) *Didáctica de la lengua castellana y la literatura*, Barcelona : Graó.
- Santiago, Pablo de y Orte, Jesús (2000) *El cine en 7 películas. Guía básica del lenguaje cinematográfico*, Madrid: Cie Dossat.
- VV. AA. (1996): *Introducción a la literatura española a través de los textos* (4 volúmenes), Madrid: ISTMO.

7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación en formato *online*, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.